



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº 4119/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

S/RENUNCIA CONDICIONADA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE JUBILACION POR INVALIDEZ.-

Terceros Iniciadores: SANCHEZ DELIA RITA.-

DICTAMEN N°

886/02

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoria Letrada de Gopierno

Santa Rosa, 1 0 JUL 2002

JRS/ljv.-

Dra. Adriana Isabal CUARZO
BOO A D A
SECRE ARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBBOGANTE